



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6506 y 6510-D-12  
OD 1297

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la cabalgata de integración provincial, llevada a cabo todos los años por la Asociación Tradicionalista de Doma y Folklore “Los Federales”, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Expresar reconocimiento a la trayectoria y labor realizada por la Asociación Tradicionalista de Doma y Folklore “Los Federales”.

Dios guarde a la señora Presidenta.